



Diputación
de Segovia

Asuntos Sociales y Deportes

BASES REGULADORAS DEL CIRCUITO PROVINCIAL DE PADEL INDOOR

2012-13

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEGOVIA

LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEGOVIA, a través del Área de Asuntos Sociales y Deportes y dentro del PROGRAMA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE para el período 2012-13, CONVOCA EL CIRCUITO PROVINCIAL DE PADEL INDOOR, Diputación de Segovia, bajo las siguientes:

B A S E S

PARTICIPANTES

La competición será por parejas y para participantes mayores de 16 años.
Se convoca un máximo de 16 parejas femeninas y 32 parejas masculinas.

CALENDARIO DE COMPETICIÓN

1ª Jornada: 23, 24 y 25 de Noviembre. ... Inscripción del 1 al 15 de noviembre
2ª Jornada: 25, 26 y 27 de Enero Inscripción del 1 al 15 de enero.
3ª Jornada: 22, 23 y 24 de Febrero Inscripción del 1 al 15 de febrero.
4ª Jornada: 22, 23 y 24 de Marzo Inscripción del 1 al 15 de marzo.
5ª Jornada: 26, 27 y 28 de Abril Inscripción del 1 al 15 de abril.
MASTER FINAL: 1 y 2 de Junio

INSCRIPCIÓN

La Inscripción se hará **por riguroso orden de llegada para cada jornada en las fechas marcadas**, a través de la Unidad de Gestión y Promoción Deportiva de la Diputación Provincial de Segovia: e-mail deportes@dipsegovia.es o en la C/ La plata, 32 en horario de 9,00 a 14,00 horas y de las oficinas del Club Padelzone: e-mail padelzone@gmail.com o en la C/ Ciprés, 204 – Pol. Ind. de Valverde, teléfono 921 490 232, en horario de 16,00 a 22,30 horas.

En la ficha de inscripción **será obligatorio** rellenar el campo habilitado para recoger la fecha y hora de inscripción.

En la inscripción las parejas podrán indicar alguna información respecto su disponibilidad horaria que la organización tratará de tener en cuenta, pero no garantizará en ningún caso, el poder atender a todas esas circunstancias.



CUOTA DE INSCRIPCIÓN

Se establece una cuota de inscripción de **30€ por pareja (por jornada)**, que se ingresará en la cuenta bancaria nº 2038 7597 54 6000045289 de la Diputación de Segovia, indicando el Nombre y apellidos del participante (Delegado) y en concepto: "Circuito Provincial de Padel Indoor".

En la inscripción de cada jornada irá incluido un kit de material deportivo.

El Master final no tendrá cuota de inscripción y accederán los dieciséis mejores jugadores masculinos y las ocho mejores jugadoras femeninas clasificados por puntos al final de este circuito durante los días 1 y 2 de junio.

INSTALACIONES

La competición tendrá lugar en las instalaciones cubiertas del Club Padelzone en Valverde del Majano.

TROFEOS Y PREMIOS

Las parejas ganadoras de cada **jornada del Circuito** recibirán:

NIVEL A:

- Primera pareja clasificada, 200 € y juego de palas.
- Segunda pareja clasificada, 100 € y material deportivo.

NIVEL B:

- Pareja campeona, inscripción gratis en la jornada siguiente.
- Segunda pareja clasificada, kit de padel.

Y a los ganadores del **Master** se les obsequiará con:

- Primera pareja clasificada, 400 € y equipación completa de padel.
- Segunda pareja clasificada, 200 € y zapatillas de padel.

SORTEO Y CUADROS

El sorteo de los cuadros se efectuará en un lugar de acceso público que designará la organización el día después de la finalización del plazo de inscripción. Dichos cuadros quedarán colgados en la página Web Oficial www.padelzone.com y www.dipsegovia.es. Los cuadros los elaborará el Juez-Árbitro mediante sorteo, con los cabezas de serie si los hubiere, siguiendo el



Ranking Oficial. No podrán formar parte de esta competición los 150 primeros jugadores del Circuito Padel ProTour o Federación Española de Padel.

- Los jugadores son los únicos responsables de informarse y conocer los horarios de sus partidos, para lo cual la organización pondrá a disposición de los participantes toda la información sobre fechas, horarios, cuadros y lugar de celebración de cada prueba, en la Web oficial del circuito www.padelzone.com y www.dipsegovia.es.
- En función de las parejas inscritas la organización elaborará dos cuadros en cada categoría, uno para las 8 mejores parejas inscritas por ranking y otro para el resto de parejas inscritas, donde podrá haber cabezas de serie en función del ranking preestablecido.
- La organización se reserva el derecho de otorgar wild card en caso de que el nivel de los participantes inscritos así lo requiera.
- Siempre que sea posible se jugará un cuadro principal y un cuadro de consolación.
- El cuadro de consolación o categoría B es aquel que juegan los participantes que han caído en primera ronda y supone volver a empezar a jugar en otro cuadro con parejas que han perdido su primer partido, no tendrán acceso al cuadro de consolación aquellas parejas cabezas de serie que hayan perdido su primer partido.
- Será obligatorio comunicar al Juez-Arbitro el deseo de jugar en el cuadro de consolación, de no ser así se entenderá que la pareja perdedora de su primer partido renuncia a entrar en dicho cuadro. Los horarios del cuadro de consolación se adecuarán al buen funcionamiento del cuadro principal.

JUEGO

Todos los partidos de cuadro principal se jugarán al mejor de tres sets con tie-break a 7 en caso de llegar a 6-6 y con súper tie break a 11 puntos en caso de empatar a 1 set, menos las semifinales y la final que se jugarán a partido completo.

- Todos los partidos de cuadro de consolación se jugarán al mejor de tres sets de 4 juegos con tie-break a 7 en caso de empatar a 3 juegos y con tie-break a 7 en caso de empatar a 1 set.
- Las pruebas del circuito se disputarán en fin de semana, de viernes a domingo, siempre que el número de parejas inscritas lo permita, si no se empezará el jueves.



- El Circuito de Padel de Segovia se regirá en todas sus reglas y normas por la normativa de la Federación Española de Padel.
- Se dará por perdido el partido por W.O. a aquella pareja que no cuente en pista con los dos miembros de la pareja, pasados diez (10) minutos de su hora establecida.
- La aplicación del W.O. recae exclusivamente en el Juez-Árbitro, el cual tendrá siempre la última palabra.
- El Juez-Árbitro velará por el buen comportamiento tanto dentro como fuera de las pistas. Se apercibirá y sancionará a todo aquel participante que se comporte de manera obscena, agresiva o antideportiva. No se permitirán insultos ni vocabulario soez, ni golpear la red, paredes o suelo de la pista.
- El Juez-Árbitro podrá advertir, sancionar e incluso expulsar del torneo a algún jugador, si así lo cree conveniente, cuando su comportamiento así lo requiera.
- La organización suministrará bolas en cada partido impidiéndose jugar con otra marca de bolas en partido de torneo.
- La organización no modificará los horarios de los partidos a petición de los participantes, únicamente podrán entre los cuatro jugadores acordar otro horario y, siempre que comunicándose al Juez-Árbitro, éste disponga de pistas, y dicho enfrentamiento se jugase antes de la siguiente ronda y permita el cambio, se podría modificar el horario de algún partido.
- Ante cualquier imprevisto el Juez-Árbitro tendrá la potestad de suspender o no cualquier encuentro, jornada o incluso la prueba en sí. En ese caso la organización mediante la página web oficial www.padelzone.com informará a los competidores de las nuevas fechas para la disputa de los enfrentamientos. El Circuito de Padel de Segovia es una competición y como tal cada participante tendrá que afrontar todas las circunstancias específicas y horarias que se den durante cada prueba, siempre bajo la decisión del Juez-Árbitro.
- Los horarios fijados para cada partido podrán sufrir variaciones en función de los retrasos acumulados en los partidos anteriores.
- La entrega de premios se realizará **siempre** después de la última final de cada prueba en el lugar indicado por la organización. Para la recogida de premios será condición indispensable la presencia de al menos un integrante de la pareja. En caso contrario la organización será la encargada de gestionar esos premios.



PUNTUACIÓN

Cada jornada del circuito, tanto masculino como femenino, asignará una puntuación a cada jugador que se irá sumando individualmente de una prueba a otra e irá conformando el **Ranking del Circuito Provincial**.

Master

- Los dieciséis mejores jugadores masculinos y las ocho mejores jugadoras femeninas clasificados por puntos al final de este circuito durante los días 1 y 2 de junio.
- En el caso de que alguno de esos/as jugadores/as no pudieran jugarlo por cualquier motivo se irá bajando por el Ranking ya formado para así seleccionar al décimo séptimo, décimo octavo, etc. en categoría masculina y a la novena, décima, etc. en categoría femenina.
- Estos dieciséis jugadores masculinos y ocho femeninas podrán conformar las parejas como ellos elijan.
- Los cabezas de serie en el Master irán en función del Ranking del Circuito Provincial ya establecido.

El criterio a seguir en caso de empate entre jugadores para clasificarse para el Master Final será el siguiente:

1. El que más pruebas hubiese disputado.
2. El que más finales hubiese conseguido.
3. El que más semifinales hubiese conseguido.
4. El que más cuartos de final hubiese conseguido.
5. El que más octavos de final hubiese conseguido

Seguiríamos de esta manera sucesivamente hasta llegar al desempate.



TABLA DE PUNTUACIÓN

Por la participación en cada prueba da **50 puntos**

CUADRO DE 16 PAREJAS FEMENINAS

CUADRO PRINCIPAL					CUADRO CONSOLACION			
CAMPEON	FINALISTA	SEMIS	1/4	1/8	1/4	SEMIS	FINALISTA	CAMPEON
500	400	250	125	0	0	0	100	200

CUADRO DE 32 PAREJAS MASCULINAS

CUADRO PRINCIPAL						CUADRO CONSOLACION				
CAMPEON	FINALISTA	1/2	1/4	1/8	1/16	1/8	1/4	1/2	FINALISTA	CAMPEON
500	400	250	125	75	0	0	25	50	100	200

Esta puntuación se suma a cada jugador individualmente, pudiendo así jugar parejas distintas en cada prueba.

El W.O. no da derecho a puntuación, sea la ronda que sea donde se diese dicha circunstancia.

INFORMACIÓN

Para cualquier información o aclaración llamar a los teléfonos de la Diputación Provincial, Unidad de Gestión y Promoción Deportiva 921 428 730, 921 428 778 y Fax 921 428 761, de 9,00 a 14,00 horas, e-mail deportes@dipsegovia.es. O a los del Club Padelzone 921 490 232, 606 618 721 y 647 832 585, de 16,00 a 22,30 horas, e-mail padelzone@gmail.com.



CIRCUITO PROVINCIAL DE PADEL INDOOR

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEGOVIA 2012-13

HOJA DE INSCRIPCIÓN

CATEGORIA PAREJA: MASCULINA FEMENINA

JORNADA Nº: _____ FECHAS _____

	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	TELÉFONO	TALLA / ROPA		
				XXL	XL	L
1				M	S	XS
				XXL	XL	L
2				M	S	XS
				XXL	XL	L

D. _____, con domicilio en C/ _____
C.P. _____ localidad _____

Teléfono fijo: _____ Teléfono móvil: _____ e-mail: _____ Delegado-representante de la pareja formada por los jugadores anteriormente relacionados, solicita su participación en el Circuito Provincial de PADEL, aceptando en nombre de todos ellos las normas establecidas por la Diputación Provincial de Segovia.

En _____, a ____ de _____ de 2012

EL DELEGADO DEL EQUIPO,
(Firma)

INSCRIPCIÓN	
FECHA	
HORA	
SELLO	

